

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS Y EL BANCO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA PR ESTABLECEN ACUERDO DE COLABORACIÓN

29 de agosto de 2013 – San Juan – El presidente del Banco de Desarrollo Económico Joey Cancel Planas, anunció hoy un acuerdo de colaboración con el Colegio de Contadores Públicos Autorizados titulado: “Captación de Beneficios para Empresarios en Puerto Rico”, que permitirá, entre otras cosas, la identificación de fuentes de financiamiento y de servicios que ayuden a promocionar empresas locales de productos y servicios con miras a la creación de empleos y fortalecimiento de sus empresas.

Como parte del acuerdo, el BDE con la a ayuda de otras agencias gubernamentales como la Compañía de Comercio y Exportación, se encargarán de proveer adiestramiento y capacitación a los miembros del Colegio relacionada a los beneficios e incentivos que provee la Ley de Empleos Ahora.

“Luego de completada la fase de adiestramiento se desarrollará una herramienta tecnológica virtual que se espera facilite el proceso que los pequeños y medianos comerciantes realizan habitualmente para identificar incentivos para sus negocios”, informó Cancel Planas. Algunos de estos incentivos incluyen crédito energético y la exención sobre la propiedad inmueble entre otros.

Por su parte, el Colegio asistirá al BDE en la preparación de la agenda de los adiestramientos y proveerá las instalaciones, equipo y recursos necesarios para ofrecer los adiestramientos.

De igual forma, el Colegio acordará con el BDE las fechas y lugares en las que se ofrecerán los adiestramientos a la vez que mercadeará activamente con sus miembros los adiestramientos.

La vigencia del acuerdo se extenderá hasta el 31 de agosto de 2014.



**BANCO DE DESARROLLO ECONÓMICO
PARA PUERTO RICO**

Estado Libre Asociado de Puerto Rico